

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	004
----------	-----------------------	-----

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En San Borja, a los 14 días del mes de agosto de 2023, en la Unidad de Logística del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, ubicada en Av. Canada N° 1470, San Borja, a las 16:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 0063-2023-INGEMMET/GG-OA de fecha 14 de julio del 2023 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado Adjudicación Simplificada N° 24-2023-INGEMMET/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE UNIFORME DE VERANO E INVIERNO PARA DAMAS Y CABALLEROS", a fin de admitir, evaluar y calificar las ofertas.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>			
El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	HABNER HENIS VICENTE ORIHUELA	Titular	X	Dependencia: Unidad de Logística
		Suplente		
Primer Miembro	CESAR DANIEL COSTA MASIAS	Titular	X	Dependencia: Unidad de Logística
		Suplente		
Segundo Miembro	SARA ANGELICA GUIMAC MONTERO	Titular	X	Dependencia: Unidad de Personal (Área Usuaría).
		Suplente		

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes valido los siguientes proveedores:			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
1	ZABARBURU DAZA DIOMIRA	10106213823	
2	INDUSTRIAL GORAK S A	20100306337	
3	CONFECCIONES WILLTOR S R LTDA	20101726755	
4	STAROST SRL	20126942967	
5	T & S S.A.C. PROMOTORES-PUBLICISTAS	20505687419	
6	J.P.Y.SPORTS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20507876219	
7	CREACIONES EVER S.A.C.	20536593145	
8	RHUA REPRESENTACIONES S.A.C.	20543965627	
9	V & V VELUCCI S.A.C.	20548926166	
10	DI FRANZO CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DI FRANZO CORPORATION S.A.C.	20600495152	

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
En el día y horario señalado en las bases, los postores que se presentaron, a través de la plataforma del Seace su oferta de manera electronica:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONFECCIONES WILLTOR S R LTDA	10.08.2023	23:03:59
Sin Observación.			

<b>6</b>	<b>ANTECEDENTES</b>
<p>Acto seguido, se procede con la descarga de la oferta de manera electrónica del mencionado postor, a fin de verificar la presentación de los documentos obligatorios requeridos para su admisión y determinar si la oferta responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstos en las bases.</p>	

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>	
De acuerdo con la revisión efectuada ANEXO N° 1 y ANEXO N° 2, la oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación.		
Es preciso señalar que, mediante Memorando N° 1068-2023-INGEMMET/GG-OA-UP de fecha 14 de agosto de 2023 la Unidad de Personal remite el Informe Técnico N° 14082023 de fecha 14 agosto de 2023 del especialista textil, mediante el cual emite la validación técnica de las muestras presentadas en el procedimiento de selección.		
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Condición</b>
1	CONFECCIONES WILLTOR S R LTDA	Admitido

<b>3</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
<b>8.1</b>	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA - ITEM 1</b>	
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Precio de su oferta</b>
1	CONFECCIONES WILLTOR S R LTDA	S/. 114,912.00
<b>8.2</b>	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA - ITEM 2</b>	
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Precio de su oferta</b>
1	CONFECCIONES WILLTOR S R LTDA	S/. 132,300.00
<b>8.3</b>	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	
La evaluación de las ofertas se detallan en los cuadros de Evaluación de Oferta, según Anexo N° 1 y Anexo N° 2 que forma parte de la presente Acta.		

<b>9</b>	<b>PUNTAJE DE LA OFERTA DEL POSTOR</b>		
En el presente procedimiento se presentaron las siguientes ofertas la cual se detalla a continuación:			
<b>9.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR ITEM - 1</b>	<b>CONFECCIONES WILLTOR S R LTDA</b>	
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJE</b>	
	PRECIO	100.00 puntos	
	<b>TOTAL</b>	<b>100.00 puntos</b>	
<b>9.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR ITEM - 2</b>	<b>CONFECCIONES WILLTOR S R LTDA</b>	
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJE</b>	
	PRECIO	100.00 puntos	
	<b>TOTAL</b>	<b>100.00 puntos</b>	

<b>10</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo a la evaluación realizada, y otorgándose la bonificación del 5%, el orden de prelación es el siguiente para los ITEM 1 y 2:			
<b>N° DE ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>	
1	CONFECCIONES WILLTOR S R LTDA	105.00 puntos	

<b>11</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>			
Luego de culminada la evaluación, se procede con los requisitos de calificación de los postores que presentaron su oferta y quedaron en primer y segundo lugar en orden de prelación, de acuerdo a lo detallado en las bases:				
<b>11.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	<b>CONFECCIONES WILLTOR S R LTDA</b>		
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - ITEM 1</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	
	<b>B</b> EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICADO</b>		
	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>	<b>CONFECCIONES WILLTOR S R LTDA</b>		
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - ITEM 2</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	
	<b>B</b> EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICADO</b>		
<b>11.2</b>	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>			
La calificación de la oferta se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 1 y Anexo N° 2 que forman parte de la presente Acta.				

<b>12</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
-----------	-------------------------

FORMATO N° 13

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

El Comité de Selección acuerda por Unanimidad, otorgar la buena pro del presente procedimiento de selección al postor **CONFECCIONES WILLTOR S R LTDA**, por los montos:

Adquisición de uniformes de verano e invierno para damas ITEM N°1 - S/ 114,912.00 (Ciento catorce mil novecientos doce con 00/100 soles).

Adquisición de uniformes de verano e invierno para caballeros ITEM N°2 - S/ 132,300.00 (Ciento treinta y dos mil trescientos con 00/100 soles).

13



HABNER HENIS VICENTE ORIHUELA



CESAR DANIEL COSTA MASIAS



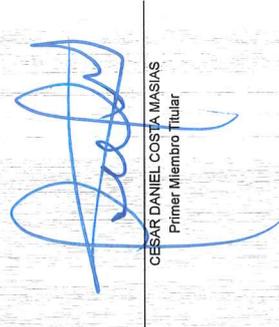
SARA ANGELICA GUIMAC MONTERO

**ANEXO N° 1**  
**FORMATO DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS**  
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE VERANO E INVIERNO PARA DAMAS - ITEM 1**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 24-2023-INGEMMET/CS-1**

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL S.R.L.TDA.	ADMISIÓN DE LA OFERTA										EVALUACIÓN DE LA OFERTA			REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ORDEN DE PRELACION FINAL	RESULTADO							
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de inscripción de la empresa, del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia de documento nacional de identidad o certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, el representante designado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscribe la promesa de consorcio, según corresponda.		c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)		d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo II de la presente sección. (Anexo N° 3)		e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)		f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes del representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales.		h) Presentación de muestras.			RESULTADO DE LA ADMISION	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE DE EVALUACION	BONIFICACION ANEXO 10	ORDEN DE PRELACION	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
		PRESENTACION	SI CUMPLE	PRESENTACION	SI CUMPLE	PRESENTACION	SI CUMPLE	PRESENTACION	SI CUMPLE	PRESENTACION	SI CUMPLE	PRESENTACION	SI CUMPLE	PRESENTACION	SI CUMPLE	PRESENTACION			SI CUMPLE	PRESENTACION	SI CUMPLE	100 PUNTOS	5%	1	1
1			SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		NO APLICA		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	114,912.00	100.00	105.00	1	1	SI CUMPLE	1	ADJUDICADO

**\*OBSERVACION:** Mediante Memorando N° 1068-2023-INGEMMET/GG-OA-UP de fecha 14 de agosto de 2023 la Unidad de Personal remito el Informe Técnico N° 14082023 de fecha 14 agosto de 2023 del especialista textil, mediante el cual remite la validación técnica de las muestras presentadas en el procedimiento de selección

  
**HABNER HEVIS VICENTE ORIHUELA**  
 Presidente del Comité de Selección

  
**CESAR DANIEL COSTA MASIAS**  
 Primer Miembro Titular

  
**SARA ANGELICA GUIMAC MONTERO**  
 Segundo Miembro Titular



**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	005
----------	-----------------------	-----

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En San Borja, a los 15 días del mes de agosto de 2023, en la Unidad de Logística del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, ubicada en Av. Canada N° 1470, San Borja, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 0063-2023-INGEMMET/GG-OA de fecha 14 de julio del 2023 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado Adjudicación Simplificada N° 24-2023-INGEMMET/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE UNIFORME DE VERANO E INVIERNO PARA DAMAS Y CABALLEROS", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>			
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	HABNER HENIS VICENTE ORIHUELA	Titular	X	Dependencia: Unidad de Logística
		Suplente		
Primer Miembro	CESAR DANIEL COSTA MASIAS	Titular	X	Dependencia: Unidad de Logística
		Suplente		
Segundo Miembro	SARA ANGELICA GUIMAC MONTERO	Titular	X	Dependencia: Unidad de Personal (Área Usuaría).
		Suplente		

<b>4</b>	<b>ANTECEDENTE</b>
<p>El Comité de Selección durante la admisión, evaluación y calificación de ofertas, consignado mediante Acta N° 004 de fecha 14 de agosto de 2023, se determinó que el postor <b>CONFECIONES WILLTOR S R LTDA</b>; cumple con lo requerido.</p>	

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".</p>	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
<p>Se acuerda por unanimidad, otorgar la buena pro al postor <b>CONFECIONES WILLTOR S R LTDA</b>, de la Adjudicación Simplificada N° 24-2023-INGEMMET/CS-1, referido a la "ADQUISICION DE UNIFORMES DE VERANO E INVIERNO PARA DAMAS Y CABALLEROS" por los siguientes importes:</p> <p>ITEM 1 - Adquisición de uniformes de verano e invierno para damas por un monto de <b>S/ 114,912.00 (Ciento catorce mil novecientos doce con 00/100 soles)</b>.</p> <p>ITEM 2 - Adquisición de uniformes de verano e invierno para caballeros por un monto de <b>S/ 132,300.00 (Ciento treinta y dos mil trescientos con 00/100 soles)</b>.</p> <p>Siendo a las 10:10 horas del día martes 15 de agosto de 2023, se da por finalizado la presente reunión. Se adjuntan: Acta N° 004, Anexo N° 1 y Anexo N° 2 - admisión, evaluación y calificación de ofertas.</p>	

<b>7</b>		
<b>HABNER HENIS VICENTE ORIHUELA</b>		
		
<b>CESAR DANIEL COSTA MASIAS</b>	<b>SARA ANGELICA GUIMAC MONTERO</b>	